CONSORCIO TAURI 2

TAURI2 -OF-192-2024

Bogotá D.C., 04 diciembre de 2024

Señores
CONSORCIO CAQUETÁ JINT 027
Ing. CESAR AUGUSTO PALACIOS
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO
Representante Legal
Ciudad

Ref.: Contrato de obra 2715 de 2023: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN VICENTE DEL CAGUÁN - LOS POZOS, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO DE OBRA 2715 DE 2023

Cordial saludo,

Mediante el presente el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Sustitución de recursos del contrato de obra 2715 de 2023 por un valor de $ 4.138.112.710 pesos M/cte., para finalizar la ejecución del objeto contractual "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN VICENTE DEL CAGUÁN - LOS POZOS, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, teniendo en cuenta que no se logró la ejecución del proyecto dentro de los plazos contractuales.

Solicitud soportada en las problemáticas sociales que se viven en el municipio de San Vicente del Caguán y en general en todo el Departamento del Caquetá, el contratista de obra Consorcio Tauri 2 desde el inicio del contrato de obra el 02 de noviembre de 2023, ha venido siendo objeto de presiones por parte de estos grupos al margen de la ley que hacen presencia en la región, y se ha visto en la necesidad de suspender la ejecución de las actividades de obra en varias ocasiones, retrasando considerablemente las actividades programadas.

La aprobación tardía de los permisos ambientales solicitados por el contratista de obra CONSORCIO TAURI 2 ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, desde el mes de enero de 2024, y los cuales fueron aprobados por resolución No 1150 de fecha 02-09-2024 y DG No1550 de fecha 30-10-2024 para los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal respectivamente, y que no permitieron el inicio de la construcción de las obras complementarias (construcción de obras hidráulicas y/o box culvert) lo que hacen parte integral del proyecto.

Así las cosas, la presente solicitud tiene como finalidad la construcción de las obras objeto del contrato 2715 de 2023, teniendo en cuenta que ya se cuenta con los permisos ambientales aprobados por CORPOAMAZONIA los cuales impedían la continuidad en la ejecución de las actividades de obra. A continuación, se detallan las actividades y obras específicas que deben llevarse a cabo con los recursos a sustituir.

CONSORCIO TAURI 2

Mejoramiento de la vía San Vicente del Caguán - los Pozos, cuyas actividades comprenden:

- Demolición de estructuras.
- Mejoramiento de la subrasante existente con adición de material granular tipo crudo de rio.
- Instalación de base granular clase b estabilizada con cemento.
- Riego e imprimación de emulsión asfáltica.
- Instalación de mezcla asfáltica natural MAN-19.
- Mezcla asfaltica en caliente MDC-19.
- Construcción de obras complementarias.
- Construcción de muros de contención.
- Construcción de obras de drenaje (cunetas y construcción de filtros de drenaje horizontal)
- Las actividades de señalización vertical y horizontal
- Protección de taludes

Por lo anteriormente expuesto se reitera la solicitud la sustitución de recursos para el contrato de obra 2715 de 2023 por valor de CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 4.138.112.710), con el objetivo de garantizar los recursos necesarios para llevar a cabo la construcción de las obras de las cuales son objeto del contrato 2715 de 2023 “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN VICENTE DEL CAGUÁN - LOS POZOS, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”

Atentamente

CONSORCIO TAURI 2
MANUEL ENRIQUE BERMIDEZ MENDAZA
Representante Legal

c.c: Archivo,

anexo: